



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/AC.4/1995/4
10 de julio de 1995

ESPAÑOL
Original: ESPAÑOL/FRANCES/
INGLES

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones
y Protección a las Minorías
Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas
13º período de sesiones
24 a 28 de julio de 1995
Tema 5 del programa provisional

EXAMEN DE LOS ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS CON LA PROMOCION
Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES DE LAS POBLACIONES INDIGENAS

Informaciones recibidas de organizaciones de poblaciones
indígenas y no gubernamentales

INTRODUCCION

1. En su resolución 1982/34, de 7 de mayo de 1982, el Consejo Económico y Social autorizó a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías a establecer anualmente un grupo de trabajo sobre poblaciones indígenas a fin de examinar los acontecimientos relativos a la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las poblaciones indígenas, incluida la información solicitada por el Secretario General anualmente y prestar especial atención a la evolución de las normas relativas a los derechos de las poblaciones indígenas.

2. La Subcomisión, en su resolución 1994/46 de 26 de agosto de 1994, pidió al Secretario General que comunicara el informe del Grupo de Trabajo a las organizaciones indígenas y no gubernamentales. La Comisión de Derechos Humanos, en su resolución 1995/31 de 3 de marzo de 1995, pidió también al Secretario General que transmitiera el informe del Grupo de Trabajo a las organizaciones indígenas y las organizaciones no gubernamentales para que formularan observaciones y sugerencias concretas. De conformidad con las resoluciones, se enviaron las correspondientes comunicaciones. En el presente documento se reproducen las respuestas recibidas hasta

el 1º de julio de 1995 de organizaciones indígenas y no gubernamentales interesadas en el fomento y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las poblaciones indígenas. Si se recibe alguna respuesta más, se publicará en forma de anexo a este documento.

ORGANIZACION INDIGENA TREMEMBE DE ALMOFALA

[Original: francés]
[26 de abril de 1995]

Situación actual del pueblo Tremembé de Almofala

3. Los tremembé vivimos en la zona indígena de Almofala, que es nuestra tierra tradicional. Alrededor de 500 familias indígenas dispersas en unos 20 poblados, en la playa y en los bosques (matas) constituimos una población aproximada de 3.500 personas. Nuestra zona se sitúa en el litoral occidental del Ceará, en la comuna de Itarema (Brasil). La capital del mismo nombre, sede de la comuna, es la ciudad más próxima (12 km). La capital del Ceará, Fortaleza, se encuentra a 272 km.

4. Según los historiadores, los colonizadores europeos empezaron a llegar hasta nosotros en 1500 y nuestro territorio parece haber sido visitado antes de esa fecha por extranjeros. La tierra Tremembé de Almofala figura en el mapa de Vicente Pinzón.

5. Entre 1898 y 1945 nuestro poblado estuvo recubierto por dunas y nuestra población se dispersó en la región circundante, a pesar de nuestros esfuerzos para combatir las arenas. Cuando esta invasión se detuvo y emergió nuestro poblado, empezó una nueva invasión: los extranjeros (gente de fora) que construyeron casas de ladrillo. Nuestro territorio fue invadido por comerciantes y grandes propietarios que nos expulsaron de nuestras tierras. A pesar de las amenazas de muerte para que abandonáramos nuestras tradiciones, hemos conservado nuestro ritual -el Torém- que es el núcleo de nuestra resistencia.

6. Somos pescadores de mar y de río (el Aracati-Mirim). Somos buceadores, pero la mayoría de nosotros, dispone de sus propias barcas. Se trata de barcas pequeñas que no pueden pescar en alta mar. En la región, la langosta es un producto muy buscado (exportación), lo que nos ha llevado a situaciones de trabajo en las que somos extremadamente explotados. Trabajamos, pescamos para los propietarios y los ricos que nos han despojado de nuestras tierras y que son además los empresarios de la región. Nuestro producto carece de valor cuando está en nuestras manos.

7. Ultimamente, nuestros esfuerzos de organización colectiva están dando fruto; tenemos un barco y estamos empezando a prepararnos para la venta de gambas y pescado. Con el apoyo de un diputado federal del Ceará, nuestro grupo de pescadores ha conseguido tener un congelador que nos permite prescindir de intermediarios y vender nosotros mismos nuestra pequeña producción.

8. También hemos organizado una Casa de la Harina (de mandioca, una de las bases de nuestra supervivencia) para la región de la playa donde más de 200 familias dependen de la buena voluntad del invasor (posseiro) para producir su propia harina, pagando además un precio considerable. Cultivamos, por consiguiente, la mandioca y hay familias que se ven obligadas a alquilar un pequeño terreno para ese cultivo a leguas de distancia de sus viviendas.

9. La caza, que es asimismo parte de nuestra tradición, la practicamos con los animales pequeños que existen todavía en algunos lugares del territorio. También practicamos la recogida de frutos. Nuestra fruta principal es el caju, que constituye la base de nuestra bebida sagrada, el mocororo, que se sirve durante el Torém. El cajueiro nos permite también alimentarnos y plantar a nuestros hijos; de ahí la importancia de tener siempre plantaciones en nuestro territorio.

10. Desde 1979, ha invadido nuestras tierras una empresa, que expulsó a las familias indígenas, destruyó nuestros cultivos, nuestras lagunas y nuestro ganado, para plantar cocoteros. Quedamos entonces muy aislados para poder defendernos debidamente, carentes de toda orientación, desconociendo por completo situaciones análogas afrontadas en otros lugares por otras poblaciones indígenas. Los tremembé que se han negado a abandonar la región viven continuamente acosados y humillados, retenidos en una especie de pasillo, entre el río Aracti-Mirim y las vallas de la empresa. Al contrario de lo que pasa en esta zona, la empresa no ha conseguido arrebatarnos sus tierras a los tremembé de Varjota, a pesar de sus esfuerzos -destrucción de cultivos, cerco de la región, intervenciones de la policía, etc. Varjota es la prueba de la resistencia al miedo de los tremembé.

11. En 1992, obtuvimos de la FUNAI (Fundación Nacional del Indio) el envío de una comisión técnica que precisase los datos necesarios para que pudiéramos iniciar el procedimiento administrativo de demarcación de nuestras tierras. La campaña, que reunió a las poblaciones indígenas del Ceará, empezó en 1993 e incluso si la demarcación de nuestro territorio no ha llegado a término, nuestra primera victoria ha sido la victoria sobre el miedo. Temíamos reconocernos como indígenas, temíamos reaccionar, reclamar el reconocimiento de nuestros derechos, miedo a morir como muchos de los nuestros bajando la cabeza entre los grandes propietarios, los políticos, los comerciantes o los alcaldes. Seguimos teniendo miedo, pero hemos dejado de ser prisioneros. Nos organizamos, sobre todo con los grupos del nordeste, y tenemos cada vez más contactos con otros grupos, fuera del Brasil.

12. En el Ceará somos cuatro los pueblos indígenas los que luchamos por la demarcación de nuestro territorio. Tapeba, Tremembé d'Almofala, Pitaguary y Genipapo-Kanindé. Los dos últimos grupos se encuentran todavía en la fase preliminar de sus gestiones, mientras que los Tapeba y nosotros, los Tremembé, hemos sido reconocidos como naciones indígenas por la FUNAI (julio de 1993), una vez terminada todas las gestiones y formalidades. Tan sólo falta ahora el decreto de demarcación, que ha de ser firmado por el Ministro de Justicia.

13. Además, en nuestra región, desde hace cuatro años, otros hermanos y hermanas empiezan a organizarse: los Kalabaça, los Tabajara, los Kariri, los Potyguara y los Tupinambá. Esos grupos han optado también por luchar contra el miedo.

MOVIMIENTO INDIO "TUPAJ KATARI"

[Original: español]
[31 de mayo de 1995]

Ecología y supervivencia del hombre

14. A lo largo de miles de años, las civilizaciones indígenas evolucionaron en armonía con el medio natural; en cambio la colonización provocó la ruptura del equilibrio natural y social y, por consiguiente la acción destructora del hombre "civilizado" ha herido profundamente la naturaleza.

15. A diferencia de los indios más "atrasados" quienes sabían cultivar sus tierras con veneración, cuidar sus plantas con amor y cazar los animales estrictamente en función de sus necesidades, el hombre "civilizado" ha ignorado esta ética y actuado ciegamente contra la ley natural de la reproducción social. Nuestros ancestros supieron cuidar cada árbol que daba sombra a sus tumbas, ese árbol que protegía a sus hijos del viento y del calor, árbol de la vida que ofrecía generosamente sus frutos a las generaciones venideras, mientras que los colonizadores hicieron lo contrario. La respuesta se debería buscar no tanto en el espíritu ni en la psicología de los hombres, sino en el modo de vivir, producir y consumir que permitan revolucionar la mentalidad.

16. Un día como hoy todo comienza y termina en los hombres, en la irreconciliación de sus culturas y modos de vida. Es cierto que toda actividad humana implica necesariamente una modificación del medio natural; sin embargo, no podemos ni debemos considerar la contaminación del medio ambiente como una fatalidad de la historia. ¿Cómo encontrar frente a esta paradoja el justo equilibrio entre desarrollo integral y conservación del medio natural?

17. Con su comportamiento ciego e inconsciente en la historia social, los hombres, los colonizadores de todos los tiempos, impulsados por apetitos feroces han venido devorando las riquezas, destruyendo el medio natural, hasta que se han convertido en el más cruel enemigo de la Madre Tierra que nos dio vida y sostén.

18. Por su instinto irracional, el hombre "civilizado" ha cometido el grave error de creer que es el único propietario de la Tierra, como de sus riquezas y se ha atribuido el derecho de destruir la vida de otras especies vegetales y animales.

19. La historia de la vida demuestra todo lo contrario. El hombre no es el centro del Universo, sino un pasajero como cualquier otro ser viviente en el

largo proceso de la evolución de la vida. Según el proverbio árabe, "todos somos huéspedes de la Tierra" que nos acoge y nos alimenta como una madre generosa, pero a la que respondemos con tanta ingratitud y crueldad que hemos puesto en juego la supervivencia de la especie humana.

20. Parafraseando las palabras del investigador cubano, hoy más que nunca se escucha el llamado de esta Tierra ancestral que, herida ante la imagen de la muerte, clama por el amor de sus hijos.

21. Tardíamente nos damos cuenta de que, ante la especie humana se perfila un mundo desolado donde unos pocos sobrevivirán algún tiempo en locales climatizados, donde todo se producirá artificialmente, mientras que la gran mayoría perecerá lentamente. ¿Cómo podemos dormir tranquilos ante esa imagen de la muerte?

22. Este deshumanizador desarrollo desigual y anárquico a que estamos asistiendo es el resultado de la mal llamada "civilización industrial" contemporánea. En contraste y claro desafío a las legítimas aspiraciones de equidad y justicia en las relaciones internacionales, el "Nuevo Orden Mundial", concebido por las Potencias occidentales y basado en la ley del más fuerte, constituye un obstáculo mayor en la integración entre medio ambiente y desarrollo sostenible.

23. El mundo occidental, liderado por los Estados Unidos de América que ha venido imponiendo a los países subdesarrollados su propia concepción de desarrollo, integración y democracia es, sin duda, el directo responsable del desastre ecológico.

24. Veamos como los países altamente industrializados aportan más de 50% de las emisiones de gases causantes del deterioro de la capa de ozono estratosférico. "Los países de la OCDE absorben entre el 40 y 60% del consumo mundial de importantes producciones de origen mineral tales como los combustibles fósiles (43%); petróleo (50%); acero (40%); aluminio (58%); cobre (58%); plomo (55%); níquel (59%); estaño (53%); y zinc (46%) (ver folleto Paz y Soberanía, N° 11/1993).

25. Por consiguiente las Potencias económicas "emiten la mayor parte de los gases que provocan las precipitaciones ácidas, es decir, 40% del dióxido de azufre y 54% de los óxidos de nitrógeno; y generan el 68% de los desechos industriales" (ver World Resources 1992-93, pág. 18).

26. En Estados Unidos de América, más de 90% de la energía consumida proviene de combustibles fósiles que son la causa fundamental de las emisiones del principal gas del efecto invernadero (CO₂). "Ese país consume alrededor del 25% de la energía comercial total, incluyendo 25% del petróleo, 29% de gas natural y 22% del carbón" y consagra más del 10% de su PIB en energía, mientras que el Japón sólo gasta el 4% de su producto nacional bruto (Paz y Soberanía).

27. A juicio de la comunidad científica internacional, el ritmo actual de emisiones contaminantes producirá cambios ecológicos importantes, provocará

eventos climáticos anómalos, tormentas y sequías cada vez más frecuentes y agravará los problemas de desajuste mundial en materia de recursos, población y consumo, cuyas consecuencias repercutirán con rigor en las naciones pobres.

28. Pese a que su actividad económica global ha ocasionado los mayores daños al ecosistema, el mundo industrializado ha tenido una reacción lenta ante ese fenómeno que amenaza a la humanidad.

29. Durante más de dos décadas que han transcurrido desde la Cumbre de Estocolmo (1972) hasta la Cumbre de Río (1992), la política ambiental de los Estados industrializados ha sido orientada y aplicada en función de los intereses estratégicos de las corporaciones transnacionales, sin preocuparse del deterioro del medio natural y hoy adolece de una incoherencia total en relación con el desarrollo integral y sostenible en el Tercer Mundo.

30. En los foros internacionales nos piden a los pueblos más pobres que protejamos los bosques, cuando los bosques que nos procuran el oxígeno de todos los días son mutilados por las empresas transnacionales cuyas sedes están implantadas en los países industrializados.

31. Las Potencias occidentales exigen a los países pobres que protejan las aguas y la atmósfera, pero son sus propias transnacionales las que están exportando tecnologías contaminantes y desechos tóxicos a los países en vías de desarrollo. Finalmente, ¿quién tiene el derecho de exigirle a quién?

32. Lo más difícil resulta percibir los efectos negativos de la propia actividad económica y saber imponerse uno mismo las normas de conducta. El deterioro del medio natural en los países industrializados ha puesto en peligro la calidad de la vida, en cambio en los países subdesarrollados, la contaminación del medio ambiente ha puesto en tela de juicio el derecho al desarrollo libre y soberano.

33. Las transgresiones ecológicas atentan no sólo a los instrumentos internacionales relacionados con el derecho al desarrollo, sino también a las exigencias de la moral en la medida en que amenazan la vida de presentes y futuras generaciones.

34. A estas alturas avanzadas de la terrible mutilación a que estamos sometiendo a nuestro planeta, es imperativo que los Estados industrializados y toda la comunidad internacional reorienten sus políticas ambientales y formulen nuevos criterios acerca del desarrollo, crecimiento económico y sostenibilidad ambiental.

35. Si el comportamiento de los actores económicos no cambia radicalmente en la próxima década y no se imponen reglas mínimas de conducta a las sociedades transnacionales, se puede deducir que el hombre está condenado a morir y la especie humana se extinguirá.

36. Ahora, incumbe a los Estados industrializados y sus compañías transnacionales asumir su responsabilidad respecto de la indemnización

histórica a la Madre Naturaleza, restituyendo la vida amenazada de destrucción por la ideología del crecimiento cuantitativo ilimitado.

37. Sin embargo, en el marco económico del neoliberalismo será imposible encarar los problemas ambientales de alcance global en el mundo, si los hombres no toman conciencia para poner un freno a la cultura consumista y derrochadora proveniente del mundo desarrollado y si las sociedades materialistas no renuncian al modo de vivir, producir, consumir y derrochar.

38. En cambio es probable e imprescindible para el desarrollo sostenible, como una alternativa al modelo colonial, a condición de que los Estados modifiquen sustancialmente sus políticas económicas y reglamenten el uso racional de los recursos naturales.

39. Por su naturaleza, la sostenibilidad significa la satisfacción de las necesidades del hombre y no las ganancias a todo precio y responde a las estrategias de racionalidad de los sistemas productivos, incluida la tecnología indígena, sin comprometer el medio natural.

40. Por esta razón, en la base del desarrollo sostenible se encuentra el hombre, el trabajador nativo y su reproducción permanente, en tanto que actor consciente del desarrollo social.

41. En sustancia, el desarrollo sostenible o alternativo exige de los hombres la capacidad de conciliar tres grandes ejes: crecimiento económico, equidad y justicia social y sostenibilidad ambiental.
